

CIRCULAR EXTERNA 070

DE: SECRETARIA DE EDUCACIÓN MUNICIPAL

PARA: Rectores y Directores Rurales de los Establecimientos Educativos y comunidad educativa en general.

ASUNTO: Estado de alerta Programa de Alimentación Escolar

FECHA: 05 de septiembre de 2024

Cordial Saludo,

En atención a la situación presentada desde el pasado martes 3 de septiembre de 2024, la movilidad en el Departamento de Córdoba y en muchas zonas del País ha tenido afectaciones derivadas de las manifestaciones, concentraciones y bloqueos por parte de gremios de transportadores y de vehículos de carga, quienes se encargan de movilizar mercancías, productos de primera necesidad, alimentos y así como una de las fuentes de energía principales para el transporte público.

Ante los impactos que ha generado la situación en el transporte de carga a nivel nacional, recibimos oficio Rad: UTNL-2024-047, por parte de la U.T NUTRICIÓN LORICA 2024, dentro del cual refieren que el Programa de Alimentación Escolar PAE para el Municipio Santa Cruz de Lorica ya ha comenzado a sufrir efectos adversos, los cuales son sensibles apenas con observar las fluctuaciones en precios y disponibilidad de productos en las principales centrales de abastos del país, incluso en el ámbito local (en la Región Caribe), afectando también la capital cordobesa de la cual se abastecen las plazas de mercado circunvecinas.

Razón por la cual informamos a la Comunidad Educativa del Municipio de Santa Cruz de Lorica, que el programa de alimentación escolar entra en un

estado de alerta ante la posibilidad de desabastecimiento de alimentos y productos, que impidan cumplir eficazmente con el suministro de las raciones alimentarias a nuestros estudiantes.

Invitamos a toda la comunidad educativa estar pendiente a futuros comunicados de la Secretaría de Educación y la U.T NUTRICIÓN LORICA 2024.

Cordialmente,



LUIS DAVID SANCHEZ MANGONES
Secretario de Educación Municipal

Proyectó: Andrea L.
Diana M.
Revisó: Eliana Vargas R